

66

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., **1 JUL. 2020**

Expediente No. 11001 31 03 023 1994 09523 00

La comunicación que precede, se tiene por agregada a los autos dejando constancia que no contiene solicitud alguna por atender, además que no viene dirigida a este despacho.

De otro lado se pone en conocimiento de la parte solicitante el contenido del auto de mayo 7 de 2020, al cual deberá estarse.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

SECRETARIA
JUZGADO 23 CIVIL CIRCUITO
La providencia anterior es notificada por
anulación en ESTADO No. <u>02</u> de
1- 2 JUL. 2020
L. Secretari,
<i>J</i>